



I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
"12 meses, una causa"
27 DE MAYO. DÍA DE MARMOLEJO 2026

CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Marmolejo con motivo de las actividades programadas para la festividad del Día de Marmolejo, el 27 de mayo de 2026, y con la finalidad de fomentar la creatividad y promocionar nuestro pueblo, desarrolla la primera edición del concurso de fotografía "12 meses, una causa" que se regirá por las siguientes disposiciones:

1.-PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas que sean aficionadas a la fotografía, el número de participantes será ilimitado.

2.-MODALIDAD Y TEMÁTICA:

La temática será MARMOLEJO, tanto su casco urbano, como sus paisajes y monumentos. Las 12 fotografías seleccionadas serán usadas para la creación de un calendario solidario, en el que cada imagen ganadora corresponderá a un mes del año de dicho calendario.

La fotografía no podrá haber sido premiadas en otro concurso y ha de ser original e inédita.

4.- PRESENTACIÓN:

Cada participante podrá presentar una única fotografía. Se admiten todo tipo de técnica fotográficas y fotografías editadas. Las fotografías se enviarán al correo electrónico: **cjmarmolejo@gmail.com con el asunto "12 meses, 1 causa"**. En el correo figurará un teléfono de contacto y nombre y apellidos de la persona autora de la fotografía. Las fotografías deberán reunir las siguientes condiciones:

-El tamaño será de

-Orientación horizontal.

-Formato JPG y color RGB.

Las fotografías que no se ajusten en forma y tamaño, serán automáticamente excluidas.

5. -PLAZO DE PRESENTACIÓN

Se podrán presentar las fotografías desde la publicación de estas bases hasta el 14 de mayo a las 00:00 h. en el correo electrónico especificado en el punto anterior.

7.-JURADO:

El jurado estará compuesto por 3 personas, trabajadores del Ayuntamiento de Marmolejo de las concejalías de Cultura, Juventud y Turismo del Ayuntamiento de Marmolejo.

8.-PREMIOS:

Los premios se entregarán a la finalización del concurso, que se celebrará en el lugar indicado por la organización a lo largo del mes de mayo. Para la presente edición los premios serán los siguientes: **12 premios de 50€ en moneda local** para las 12 fotografías seleccionadas más diploma.

9.-ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La mera participación en el concurso, supone la plena aceptación de las presentes bases, así como de la interpretación y fallo que emita el jurado designado al efecto, que será inapelable. Las fotografías presentadas serán expuestas y devueltas a los autores al final de la exposición. Las doce fotografías premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de





Ayuntamiento de MARMOLEJO

Marmolejo, pudiendo publicarlas en Facebook, folletos informativos y demás, sin autorización expresa de |@s autor@s.

Marmolejo, 17 de abril de 2026

Fdo electrónicamente: Rafael Valdivia Blánquez

